



Valparaíso, 10 de agosto de 2023

OFICIO N° 310-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las medidas que se adoptarán para hacer frente a la negativa de continuar con el personal de refuerzo Covid-19, que se materializaría el 31 de agosto de 2023, precisando las consecuencias sanitarias de prescindir de sus servicios a nivel nacional, especialmente por el aumento del ausentismo laboral post emergencia de salud y la destinación de recursos a otras áreas.

Asimismo, analice la posibilidad de traspasar a dotación de contrata, a los 450 trabajadores que se encuentran en situación de honorarios a suma alzada pertenecientes al Servicio de Salud Coquimbo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CC15422F01928D12